

ECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA BIRECCION GENERAL DE PRENSA

INFORMACION DE LA S.I.P. Nº 468/82

DESIGNOSE AL DELEGADO ARGENTINO EN LA CONISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

Por Decreto 649, el Poder Ejecutivo Macional designó Delegado argentino en la Conizión Técnica Mixta de Salto Grande, al Brigadier (R) D. CARLOS MARIO ECHEVARRIA MARTINEZ.

En los fundamentos de la medián estálace que el convenio argentino-mruganyo del 30 de diciembre de 1946, sobre aprovectamiento de los rápidos del 176 Druguay en la sona de Salto Grande, prevá la designacián de delegados por cada una de las partes, en la mencionada Comisión.

Arrogase que, por Recolación Nº 47 del Minatro de Relaciones Reteriore y Culto, del 19 de sarzo pasado, fue eceptada la renuncia del Conodoro (RE) D. MAIO LUIC SHIERRA EL cargo de Delegado expentino en la Conizón Ténnica Mista de Sulto Orande, por lo que es necesprio cultrir la vecante productión.

Buenos Aires, 1º de abril de 1982 .-